

# INFORME *INTEGRAR*

*INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA*

*FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com)

[www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

*Nº 134-FEBRERO DE 2022*

## SUMARIO

- **FACTORES GEOPOLÍTICOS EN LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DE MÉXICO: EL CASO DE LA AP**
- **CHILE EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA INCIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN SU CONFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN**
- **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

## **CHILE EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LA INCIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN SU CONFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN\***

**Virginia Rumbolo**  
Abogada

### **Introducción**

Este estudio se divide en dos partes, por un lado, hace un breve repaso histórico de los factores geopolíticos que influyeron en el desarrollo de la economía chilena, su relación con la región de América Latina y el mundo, y su incorporación a la Alianza del Pacífico. La relación de Estados Unidos con los países que conforman la AP, le facilitaron el liderazgo en la negociación del Tratado Transpacífico (TPP), generando grandes expectativas para Chile y los demás países que la integran. Sin embargo, en 2017 las circunstancias cambiaron, Estados Unidos se retira del TPP, dejando interrogantes sobre el futuro de las negociaciones comerciales entre la AP y los países de Asia y el Pacífico.

### **I. Chile y su política de integración internacional**

A los efectos de este estudio, dividimos la historia del relacionamiento externo de Chile de los últimos cuarenta años en dos etapas. La primera etapa se refiere al régimen militar de Pinochet que abarca entre 1973 y 1989, y la segunda etapa, desde 1990 hasta la actualidad, a partir de la llegada de la democracia.

El motivo de la división es para resaltar que a pesar de las diferencias políticas, sociales e institucionales tan radiales entre el proceso militar y la democracia, ambas etapas tuvieron como denominador común una evolución positiva e ininterrumpida en el crecimiento del comercio exterior de Chile. Esto podría constituir un indicador de la coherencia en el rumbo de las instituciones de política exterior del país que, a pesar de sus vaivenes, ha mantenido una misma fórmula que ha impactado muy positivamente en su desarrollo.

Cabe preguntarse, sin embargo, si estos resultados se lograron gracias a un plan orquestado y bien organizado por los diferentes gobiernos, o si tiene relación exclusivamente con una condición geográfica que le proporciona yacimientos minerales

---

*\*Trabajo realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana en la materia "Influencia de factores geopolíticos y geoeconómicos globales en el regionalismo latinoamericano" a cargo de la Profesora Rita Giacalone, del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de la Plata.*

muy demandados por los países industrializados (que carecen de dichos recursos en cantidades necesarias), y que Chile ha sabido aprovechar hábilmente como factor geoeconómico de inserción internacional.

Las principales diferencias entre las etapas políticas mencionadas, están marcadas por un profundo aislamiento político y económico en sus relaciones internacionales durante la primera etapa, y una gran apertura a partir de la etapa democrática. Esta, estuvo marcada por su proyección internacional, no solo en materia de integración, sino también político-institucional con las regiones de América, Asia y Europa, principalmente.

A diferencia del resto de los países de América Latina, Chile no necesitó adaptar su modelo económico con el advenimiento de la democracia, por el contrario, dio continuidad a la estrategia implementada por el régimen militar que era compatible con la globalización: se trataba de un modelo abierto con un sector exportador que motorizaba el crecimiento y un sector privado que era el principal agente económico (Fazio Vengoa, 1994).

El Gobierno militar abrió la economía al mercado externo (Portales, 2011), pero no generaba la confianza necesaria para atraer inversiones debido a la situación frente a los derechos humanos. No fue sino hasta entrada la democracia cuando Chile logró el acercamiento de algunos países, especialmente los de Europa, al incorporar la dimensión social en su modelo de desarrollo (Portales, 2011).

Es importante señalar este hecho, ya que el advenimiento de la democracia en Chile coincide con la caída del muro de Berlín y el afianzamiento de los valores democráticos en el viejo continente. Existía una necesidad por consolidar estos valores y las libertades individuales ante todo, para poder confiar en la seguridad jurídica de los sistemas políticos y económicos.

En cuanto al comercio de bienes, Chile registro entre 1970 y 1989 un crecimiento progresivo de su comercio exterior (Cuadro 1), pasando de exportar en 1970, U\$D 1.112 millones a U\$D 8.080 millones en 1989, superando así en siete veces sus exportaciones en ese período con una balanza comercial mayormente positiva. Se registró un crecimiento de empresas exportadoras que pasó de 200 en 1975 a 4100 en 1990, el acceso a distintos mercados se amplió: 50 destinos a 129 en veinte años, y el incremento en la diversidad del número de productos exportados de 500 a 2300 (Fazio Vengoa, 1994).

Entre las medidas que fueron adoptadas a lo largo de estos años que favorecieron esta situación, se destacan las políticas de promoción y financieras que produjeron el desplazamiento de los capitales del sector financiero al sector productivo (Fazio Vengoa, 1994). Políticas arancelarias que, por ejemplo, limitaron las importaciones con un arancel de hasta el 35% en 1984 y se complementaron con un sistema de reintegro a las exportaciones no tradicionales que favoreció el crecimiento de las nuevas empresas exportadoras y la diversificación de la canasta de exportación.

Cuadro 1 – Comercio exterior de Chile entre 1970 - 1989

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
1970	1.112	956	14,03
1973	1309	1288	1,60
1974	2151	1794	16,60
1975	1590	1520	4,40
1976	2116	1479	30,10
1977	2185	2151	1,56
1978	2460	2886	-17,32
1979	3835	4190	-9,26
1980	4705	5469	-16,24
1981	3836	6513	-69,79
1982	3706	3643	1,70
1983	3831	2845	25,74
1984	3651	3288	9,94
1985	3804	2955	22,32
1986	4199	3099	26,20
1987	5233	3994	23,68
1988	7052	4833	31,47
1989	8080	6502	19,53

Fuente: Fazio Vengoa y propia

Mientras que en 1970 el 85,6% de las exportaciones eran de minerales, especialmente cobre, en 1989 casi veinte años después, el porcentaje descendió al 59,3%, mientras que los productos agrícolas ascendieron, generando un equilibrio hacia estos últimos y también hacia productos pesqueros, que en su conjunto en 1970 eran de un apenas 3% y en 1989 fueron del 28,1% (Cuadro 2).

A partir de 1990 comienza una nueva etapa de la historia en Chile, se inicia el proceso democrático con la asunción del Presidente Patricio Aylwin conformando el Gobierno de transición o de la Concertación. Estos Gobiernos que se sucedieron entre 1990 y 2010 o

Gobiernos de la Concertación (Portales, 2011) cambiaron su posición internacional, pasando del aislamiento a ser un país con una inserción creciente y con relativa influencia internacional.

Cuadro 2 – Evolución del comercio exterior por productos

**(Porcentaje) Evolución del Comercio Exterior 1970-1989**

Año	Minería		Pesca y Productos del Mar	Forestal y Derivados	Producto Agrícola Agrícola	Resto
	Cobre	No Cobre				
1970	75,7	9,9	0,1	0,9	2,7	10,8
1974	76,0	7,1	1,7	6,1	2,2	7,0
1975	57,4	11,9	2,3	8,1	4,9	15,4
1976	59,9	9,5	3,3	8,0	5,3	14,1
1977	54,2	9,9	4,3	9,4	6,8	15,4
1978	51,3	8,9	4,9	10,3	7,5	17,1
1979	48,8	12,5	4,9	10,5	5,7	17,6
1980	46,1	13,3	6,2	12,7	6,0	15,7
1981	43,4	15,0	6,8	10,6	7,5	16,7
1982	46,7	11,4	8,5	9,3	8,4	15,7
1983	47,9	12,0	9,2	8,5	7,3	15,1
1984	43,4	10,8	9,0	10,3	10,2	16,3
1985	46,1	14,8	8,8	8,2	11,8	10,3
1986	41,9	12,9	9,8	8,8	14,1	12,5
1987	41,2	12,6	9,8	11,5	12,9	12,0
1988	47,9	10,3	9,4	10,4	10,5	11,5
1989	49,6	9,7	9,0	9,6	9,5	12,6

Fuente: Banco Central, Balanza de, pagos y cuentas nacionales, varios números en Fazio Vengoa, 1994.

Chile concentró sus esfuerzos en una vinculación o reconexión política e institucional con el resto de los países del continente americano, no solo América Latina, sino también México y los países del Caribe, como también profundizó sus lazos económicos con los países de Asia y la Cuenca del Pacífico.

Entre 1990 y 2010, Chile se caracterizó por la activa participación en foros, como por ejemplo, se incorporó al Grupo de Río y fortaleció su presencia en la OEA, organizando dos Asambleas Generales del organismo en Santiago (1991 y 2003). Asimismo, suscribió acuerdos con la mayor parte de los países de América (MERCOSUR, Canadá, México, Centroamérica), aunque con diferente alcance y grado de apertura y disciplinas comerciales. Con el MERCOSUR, por ejemplo, no se suscribió un Acuerdo de Libre Comercio, pero si se constituyó el MERCOSUR político, en el que participa activamente; con respecto a la Comunidad Andina, se incorporó como miembro asociado en 2007 (Portales, 2007).

También lideró los procesos de acercamiento del bloque regional a Europa, mediante la organización de la Primera Reunión Institucionalizada de la Comunidad Europea y los países del Grupo de Río, llevada a cabo en Luxemburgo en 1991, y concretando Segunda Reunión en Santiago al año siguiente (Portales, 2011) y las Cumbres Iberoamericana extendiendo así también sus vínculos con España.

Con respecto a la región del pacífico, también se estaba registrando no solo un incremento en el intercambio comercial, sino también un interés de inversores extranjeros en Chile. Cabe señalar, sin embargo, que el modelo de comercio se componía de exportación de materias primas y la importación de bienes manufacturados, pero que a pesar de esa asimetría en los intercambios, el comercio con Asia-Pacífico resultaba totalmente favorable para el relacionamiento externo del país.

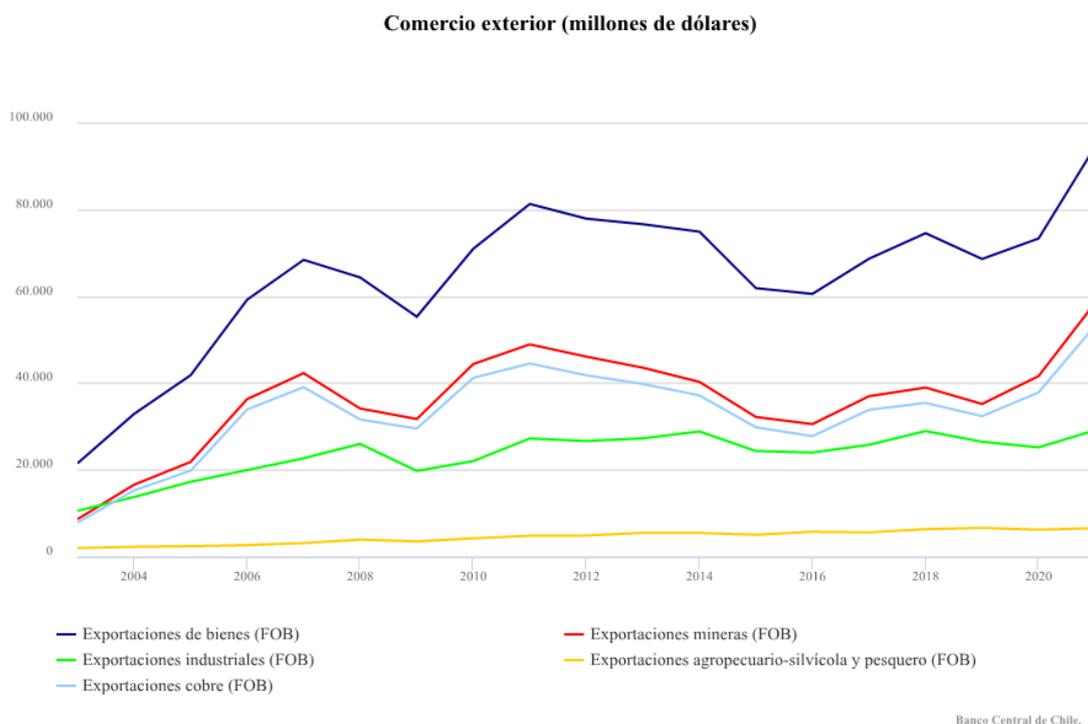
Entre las políticas impulsadas para insertarse en la cuenca del Pacífico, Chile se incorpora al Foro APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) en 1994, fortaleciendo su presencia en el espacio que se proyectaba como el más dinámico en cuanto a evolución de su crecimiento comercial y económico a partir de los noventa (Portales, 2011).

El APEC es un Foro de Cooperación integrado por un conjunto de 21 economías y conformado por países de Asia, Oceanía, América del Norte y del Sur (Wilhelmy, 2004), que cobró gran relevancia en las relaciones internacionales porque avanzó en el afianzamiento de sus vínculos políticos, institucionales y con amplia participación del sector privado.

Con respecto al comercio, entre el 2003 y el 2021 continuó creciendo (Cuadro 3) aunque también el incremento en la brecha entre las exportaciones de bienes y los minerales y productos de la agricultura.

En cuanto al destino y origen del comercio, (Cuadro 4), Asia y América (en ese orden) son las principales regiones destino de las exportaciones chilenas de los últimos 20 años, mientras que el origen de las importaciones es mayormente de América, en segundo lugar, Asia y por último Europa (Cuadro 5).

Cuadro 3 – Evolución de las exportaciones de Chile al mundo por rubro 2003 - 2021



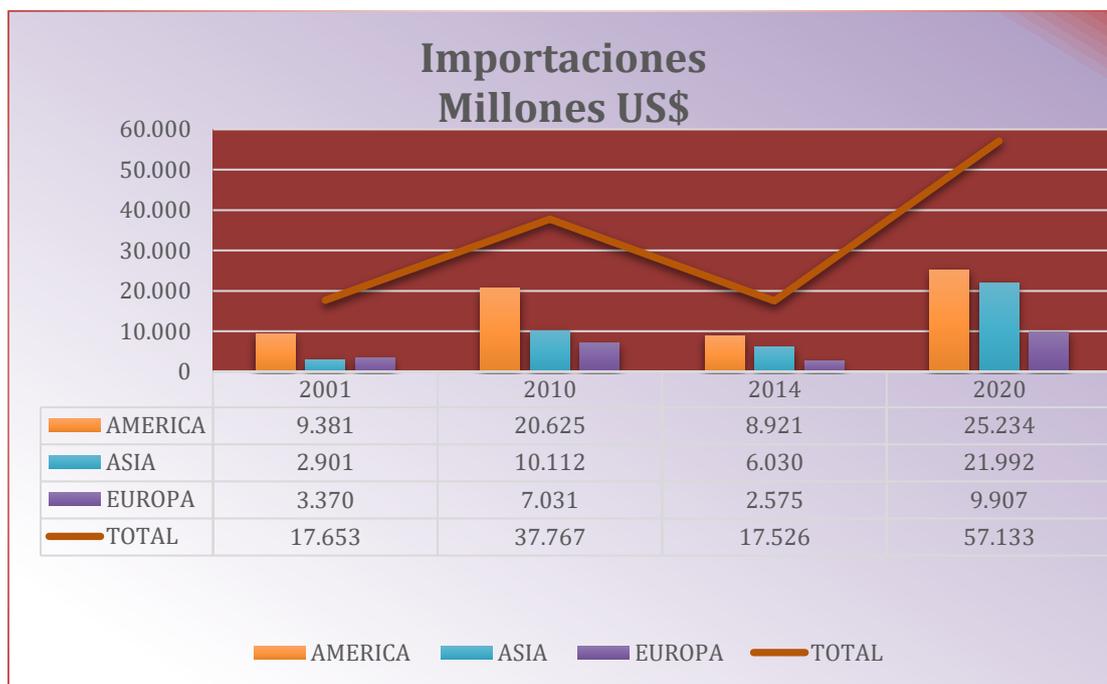
Fuente: Banco Central de Chile <https://si3.bcentral.cl/siete>

Cuadro 4 – Exportaciones totales de Chile al mundo en los años 2000, 2009, 2014 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile

Cuadro 5- Importaciones totales de Chile del mundo en 2000, 2009, 2014 y 2020

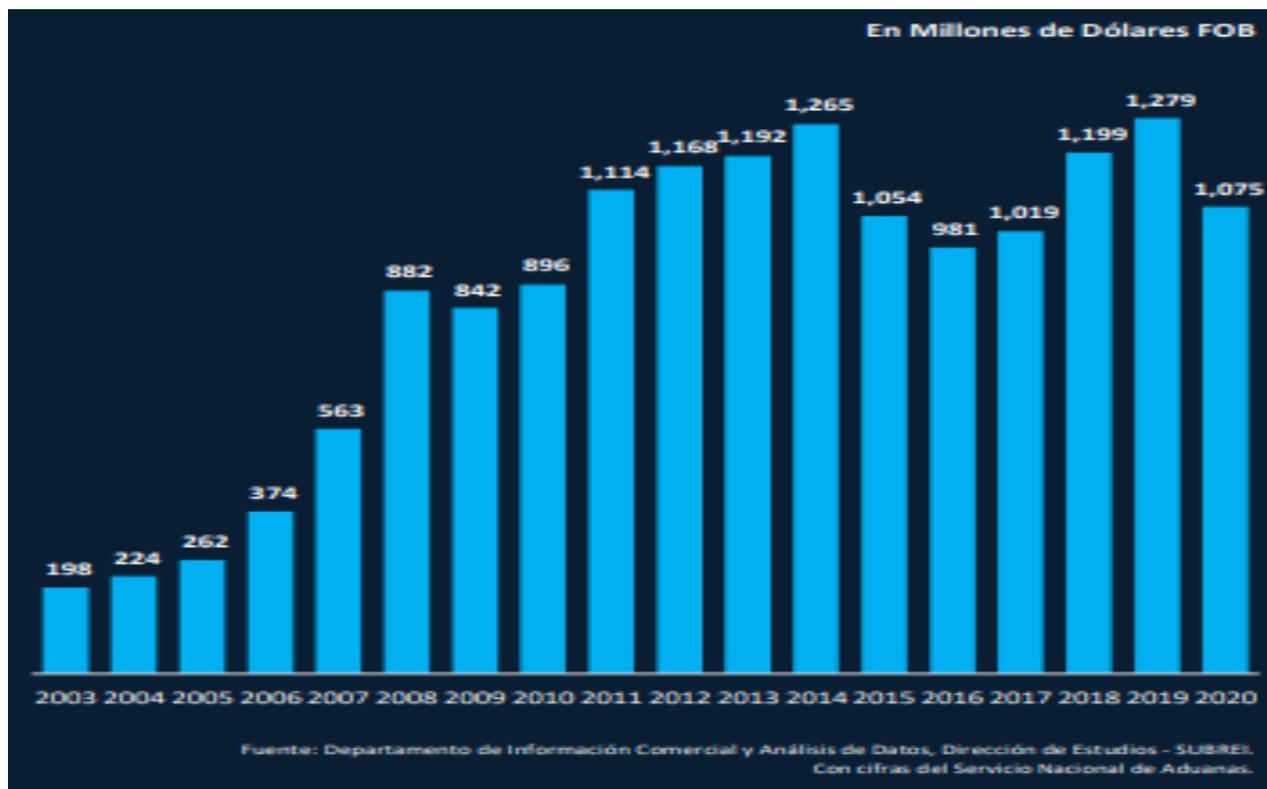


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Chile

En forma simultánea, otro sector que ha ganado un importante crecimiento en el comercio, aunque con poca participación en el comercio total, es el de la exportación de servicios. En el Cuadro 6, se observa que el total de las exportaciones de servicios en 2003 fue de U\$D 198 millones, mientras que en 2020 ascendieron a U\$D 1.075 millones, es decir, registraron un incremento más de cinco veces en 17 años, en algunos años fue incluso de más de seis veces.

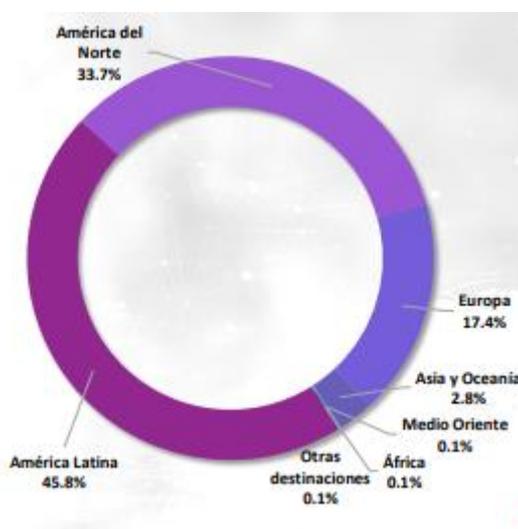
Mientras el comercio de bienes fue de U\$D 72.500 millones aproximadamente, el comercio de servicios registró un total de U\$D 1.075 millones, es decir, que representa el 1,46% del total del comercio. Por otra parte, el Cuadro 7, muestra que el principal destino de estas exportaciones fue América Latina, seguido de América del Norte y Europa. El comercio exterior en Chile representaba en 1995 el 44% del PIB y en 2008 pasó a ser del 74%.

Cuadro 6 – Exportaciones de servicios no tradiciones 2003 - 2020



Fuente: Departamento de Información Comercial y Análisis de Datos, Dirección de Estudios - SUBREI.

Cuadro 7. Exportaciones de servicios no tradicionales según destino 2020



Fuente: Departamento de Información Comercial y Análisis de Datos, Dirección de Estudios - SUBREI

Con respecto al relacionamiento externo económico, entre 1991 y 2019, Chile suscribió un total de 26 Acuerdos de Libre Comercio con países de Asia, América, Europa y Oceanía y 5 Acuerdos Preferenciales con Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela y la India (Cuadro 8).

Cuadro 8 – Acuerdos comerciales y preferenciales suscriptos por Chile entre 1991 y 2019



Fuente: ProChile

## II. Influencia de factores geopolíticos en la formación de la Alianza del Pacífico

En este contexto, en el cual Chile ya tenía firmados acuerdos comerciales bilaterales tanto con Perú, como con Colombia y México, cabe la pregunta de cuál fue el real interés detrás de la suscripción de la Alianza del Pacífico (AP), cuáles fueron los objetivos de integrar un espacio común y en qué forma evolucionó.

En 2007, el entonces Presidente de Perú, Alan García, propone la conformación de una asociación con los países que habían firmado Acuerdos con Estados Unidos. La idea fue bien recibida por los países de América Latina e incluso México y se celebró en Cali, Colombia, una Cumbre para la conformación del Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano o lo que se conoce como el Arco del Pacífico.

El Foro estaba compuesto por Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú, y tenía como principal objetivo incentivar la competitividad a través de la cooperación económica y comercial entre los miembros e incentivar el comercio con la región Asia-Pacífico, sin embargo, hubo discrepancias en cuanto al alcance y la profundidad del compromiso que podían asumir los países (Kuwayama, 2019), que limitaron el avance de las negociaciones.

Ante esta falta de avance en alcanzar un Acuerdo, el Presidente Alan García, un año antes de culminar su mandato, lanza una convocatoria a los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Panamá, sumando posteriormente a México, para continuar con el proceso. Cr, A excepción de Ecuador que no contestó la misiva, el resto de los países acogieron favorablemente la propuesta. Inclusive Panamá, aunque finalmente se sumó como observador, no como Estado parte (Regueiro, 2014). Como resultado de las negociaciones, Perú, Chile, Colombia y México suscriben la Declaración de Lima en abril de 2011, quedando conformada la Alianza del Pacífico

Desde el panorama mundial, la AP surge en un contexto internacional de transición de una economía global hacia un mundo multipolar (Marchini, 2019). Si hasta ese momento el mundo vivía en la bipolaridad entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con el fin de la guerra fría, la rivalidad se desplazó hacia Estados Unidos y China (Giacalone, 2021), ya que China a partir del año 2000 concluye una serie de transformaciones políticas e institucionales que la posicionaron como potencia mundial al punto de competir con la hegemonía estadounidense.

Su incorporación a la OMC contribuye al incremento de sus flujos comerciales y de inversiones. Durante 2013 y 2014, formó coaliciones que desplazaron la influencia financiera estadounidense (Slipak, 2018), creando un sistema de financiamiento internacional alternativo al controlado por los Estados Unidos (Arceo, 2018), el nuevo Banco de Desarrollo (NDB según sus iniciales en inglés), junto a Brasil, India y Sudáfrica, y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB).

Al mismo tiempo, profundiza su relación con Rusia (Merino, 2017) mediante la creación de la Organización de Cooperación de Shanghái, alianza de seguridad euroasiática por fuera de la OTAN y las potencias occidentales.

En lo que respecta a América Latina, a partir del año 2000 se produce el surgimiento de gobiernos que rompen con el consenso de Washington y el modelo neoliberal de ajuste,

como fueron los Gobiernos de Hugo Chávez, en Venezuela, el Brasil de Lula Da Silva, y Argentina bajo el liderazgo de Néstor Kirchner.

Este cambio de paradigma, coincide con el debilitamiento de la influencia de Estados Unidos sobre la región, y un incremento en las relaciones de China y también Japón, que adquieren un mayor protagonismo económico en la región lo que se vio reflejado en el aumento de los intercambios comerciales y el creciente interés en orientar sus inversiones hacia la región.

Estos acontecimientos, entre otros, mueven las estructuras políticas, debilitando la hegemonía norteamericana y fortaleciendo el eje Asia-Pacífico en una nueva distribución en el equilibrio del poder mundial. En razón de ello, tiene sentido pensar que la creación de la AP fuera la consecuencia de una política de contención al avance de China avalado por Estados Unidos, , por un lado, y por otro, un freno al cambio de paradigma de la integración latinoamericana (Merino, 2017), en una estrategia por afianzar los principios del regionalismo abierto.

### II.1. Estados Unidos y su proyección a América Latina

Vale hacer un breve repaso histórico sobre la relación de Estados Unidos con América Latina (AML de ahora en más). Estados Unidos busca ampliar sus dominios sobre América del Sur ya desde el fin de su Guerra Civil (1861-1865) para asegurar su espacio “vital” (Merino, 2017). El proyecto de expansión pan-americana se sustenta en los preceptos de la Doctrina Monroe con el proyecto del norte industrial frente al sur agroexportador (Merino, 2017). Esta estrategia se ajusta a la concepción de Ratzel, acerca de que los Estados son organismos vivos que buscan su expansión hacia la conquista del espacio vital (González Tule, 2018).

A partir de entonces, Estados Unidos promueve la primera Conferencia Panamericana (1889-1890), asume el dominio de Cuba y Puerto Rico. En 1903 anexa la zona del canal de Panamá consolidando su poder sobre un punto estratégico que garantiza desde el punto de vista militar, un pasaje interoceánico rápido y de bajo costo.

Luego de la Segunda Guerra Mundial y terminada la Guerra Fría, Estados Unidos pone en marcha el plan para establecer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) con el objetivo de avanzar en la integración con América del Sur, para concluir el proceso histórico iniciado con la Doctrina Monroe, en un Acuerdo que va más allá del comercio y constituye en la práctica la extensión del Estado continental norteamericano (Merino, 2017).

Sin embargo, entrado el año 2000 y como consecuencia de los hechos descriptos anteriormente, se percibe una disminución de la influencia y avance de Estados Unidos sobre América Latina. Como ya señalamos, América Latina percibe un cambio en el paradigma de integración, volcándose más al tipo de regionalismo desarrollista, en oposición al regionalismo cepalino o liberal de la década de los 90 (Merino, 2017). Esto se ve concretado en la constitución de la UNASUR en 2008 conformada por doce países de Sudamérica. (Merino, 2017). También fueron un síntoma de ese cambio la creación del ALBA y de la CELAC.

Bajo este enfoque, los acuerdos regionales posliberales se concebían no como mecanismos para generar exclusivamente desarrollo económico, sino que debían estar centrados en cuestiones de desarrollo y equidad social (Briceño Ruiz, 2018).

Los esquemas de integración vigentes y exitosos hasta ese momento, como el modelo de integración de Chile, fueron cuestionados por su carácter exclusivamente comercial, como producto del liberalismo. La integración regional entonces se reformula en una herramienta para el desarrollo, no puesta al servicio de la globalización, con un desplazamiento de los temas comerciales y económicos, hasta ese momento como ejes de la integración, por temas más eminentemente políticos (Serbin, 2011).

La creación de la AP estuvo relacionada directamente con estos cambios que se dieron en la región a partir de 2000, marcando un claro distanciamiento del regionalismo posliberal, rescatando y convalidando los preceptos del regionalismo abierto. Como señala Briceño (2014), la AP es un esquema de integración económico derivado del Consenso de Washington que sigue el modelo de integración regional del NAFTA (Briceño, 2014), que a su vez, era el modelo que Estados Unidos pretendía replicar con el resto de los países de Sudamérica.

Briceño (2014) resume en tres dimensiones el sentido de la creación de la AP. Por un lado, un baluarte para defender las políticas económicas neoliberales de los años 80 en AML, es una respuesta al ALBA y la idea de crear un modelo de integración anti-capitalista y anti-imperialista (basada en el Consenso de Washington) y por último, la plataforma para proyectarse a la región Asia-Pacífico.

La AP es el pilar latinoamericano para balancear las relaciones de poder entre los Estados Unidos y las regiones de Asia-Pacífico y América Latina (Regueiro, 2014), es la forma de

generar alianzas con aquellos países que consideran aliados para contrarrestar la actual disfuncionalidad de las instituciones internacionales en contra de sus intereses.

El surgimiento de la (AP) señala un claro freno al avance del regionalismo posliberal y muestra que se trata una geoestratégica fundamental en un nuevo escenario mundial que vuelve a poner a la región en una encrucijada histórica. (Merino, 2017) relacionado con el deterioro de la imagen de Estados Unidos y su incapacidad para avanzar con el ALCA (Regueiro, 2014) y el creciente peso de las potencias emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Está lejos de ser un bloque comercial y sí constituye una apuesta geoestratégica bajo el paradigma del regionalismo abierto. La AP es un acuerdo netamente comercial que excluye por completo la agenda social o productiva de desarrollo industrial a diferencia de lo que sucede en el resto de los bloques subregionales tales como MERCOSUR o ALBA, o incluso la CAN. En palabras de Briceño Ruiz (2014) “la AP está solo comprometido con la agenda de liberalización comercial sirviendo a los intereses de Estados Unidos y abandonando la vocación latinoamericana” (p.4).

## II.2. Estados Unidos y el pivote hacia Asia

Con la llegada de Barack Obama, Estados Unidos inició una estrategia de “rebalance” (Davidson, 2014) en su política exterior en torno a la región del Asia-pacífico, en lo que se conoció como la estrategia *Pivot to Asia*.

Tal como lo señala la Estrategia de Seguridad de Estados Unidos en 2010, las alianzas con Japón, Corea del Sur, Australia, Filipinas y Tailandia constituían la base de la seguridad en Asia y de la prosperidad en toda la región de Asia y Pacífico (Casa Blanca, 2010).

En razón de ello, se buscó profundizar y actualizar dichas alianzas, modernizando sus relaciones en seguridad ante los cambiantes desafíos de la seguridad global del siglo XXI (Casa Blanca, 2010). Sin embargo, la estrategia *Pivot to Asia*, no solamente se limitaba a la agenda de seguridad, sino que, en forma menos visible, que la movilización de fuerzas militares se componía de una amplia agenda económica y comercial (Restrepo, 2018).

El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), originalmente establecido por Chile, Brunei, Singapur y Nueva Zelanda en 2005, pero del que formaron parte Australia, Canadá, Japón, Malasia, México, Perú, Estados Unidos y Vietnam, constituye más que un bloque comercial, una apuesta geoestratégica

(Merino, 2017), una alianza con perspectiva de futuro, fundamentalmente ideada por Estados Unidos para proyectarse hacia la región del Asia-Pacífico.

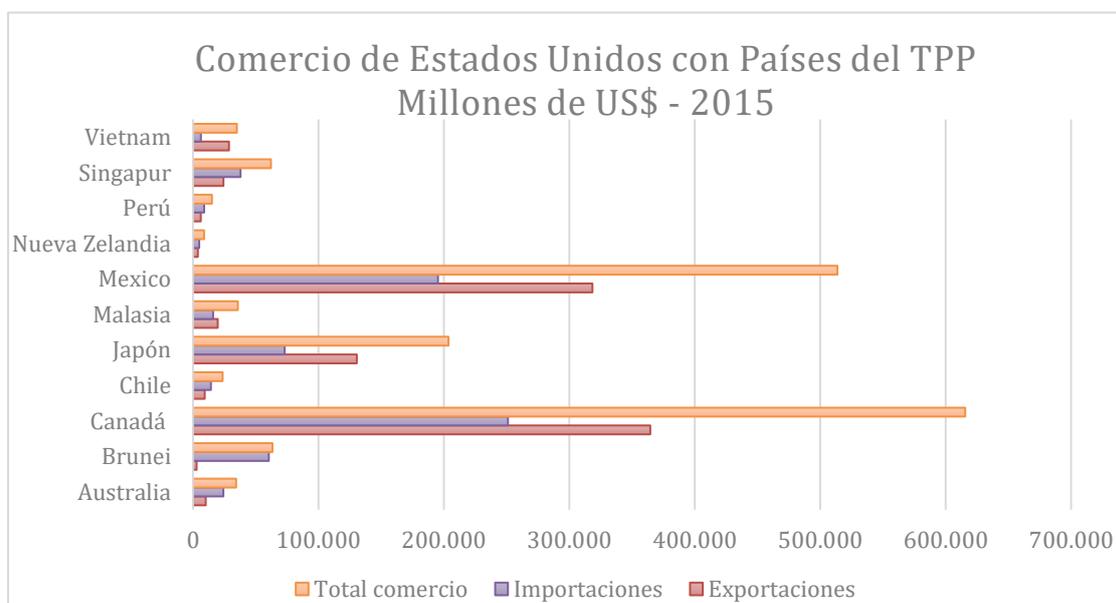
La pertenencia al TPP, era un elemento central de la estrategia del pivote asiático. La administración de Obama buscaba aprovechar los factores geopolíticos del TPP para hacer frente al ascenso de China y evitar su liderazgo en la integración económica del Este de Asia (Cheong, 2013). Esperando que el TPP fuera la piedra angular de la integración en Asia y el Pacífico, invita a varios países Australia, Nueva Zelandia, Vietnam, pero excluye deliberadamente a China.

Sin embargo, en 2017 a partir de la asunción como Presidente de Donald Trump, una de las primeras decisiones tomadas fue retirar a Estados Unidos del TPP en un cambio de estrategia: eligió proteger al sector productivo norteamericano, y su mercado laboral de la competencia de los mercados de trabajo asiáticos como por ejemplo Malasia y bajo el lema “*America First*” que fue la piedra angular de todas las políticas proteccionistas adoptadas por Trump durante su gestión.

Esta decisión tuvo muchas críticas internas, ya que Estados Unidos perdía así los potenciales beneficios de una alianza con los 11 mayores mercados de la región Asia-Pacífico (Malik, 2018). Pero también una severa disconformidad por parte de los países del TPP, en especial Japón y Nueva Zelanda, los que ya habían ratificado el Acuerdo al momento en que Estados Unidos se retira.

Como muestra el Cuadro 9, de los países del TPP Japón, México y Canadá son los principales proveedores de Estados Unidos, y más allá de las circunstancias geopolíticas y de discrepancias políticas internas, Estados Unidos igualmente quedaba en una gran ventaja, dado que después de firmar en 2019 un Acuerdo de Libre Comercio con Japón, mantenía acuerdos comerciales con los tres países, que constituían los principales socios comerciales dentro del TPP.

Cuadro 9 – Comercio de los países del TPP con Estados Unidos en millones de US\$ -  
Fuente: Malik, 2018 del FMI 2015



La estrategia de Estados Unidos de “*America First*” y su consecuente retirada del TPP, también produjo consecuencias para la AP, ya que al retirarse del Acuerdo, sus economías pierden las potenciales ventajas que tenían con Estados Unidos, como también pierden potenciales beneficios con los países de Asia.

En marzo de 2017, Chile decidió convocar a los “Diálogos Transpacíficos”, en lo que sería la primera reunión de los líderes del grupo luego de la salida de Estados Unidos, y los países del TPP alcanzaron consenso para invitar a China y a Corea del Sur a discutir una posible alianza (Malik, 2018). Como consecuencia de esas negociaciones, en marzo de 2018, se alcanza el Acuerdo Integral y Progresista de la Asociación Transpacífica (CPTPP) (Restrepo, 2018), y aunque se sumó más tarde, China priorizó sus vínculos con los países del Sudeste Asiático, conformando el 15 de noviembre de 2020 la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) lo que quita sustancialmente fuerza a una posible evolución del CPTPP en el corto plazo.

Se trata de uno de los mayores acuerdos de libre comercio de la historia, firmado por 15 Estados Miembros y la ASEAN como centro. Muchos analistas ven esto como una gran oportunidad para China, en un escenario en el que Estados Unidos e India no están presentes, como así también un marcado avance de Asia hacia el multilateralismo (Asean Today, 2019).

### III. La transición hegemónica

La transición hegemónica es un proceso de transición de poder en el orden mundial, que encuentra sustento en la Teoría de la Estabilidad Hegemónica de Robert Keohane, quien sostuvo, en 1980, que el orden internacional permanece estable cuando un solo poder o un solo Estado ejerce su dominio (hegemonía) sobre el resto de los Estados.

Estados Unidos después de la Segunda Guerra mundial, se convirtió en la mayor potencia del mundo y hasta el final de la guerra fría, ejerció hegemonía en el sistema internacional. Sin embargo, el período de la post-guerra fría se caracterizó por el paso de un mundo bipolar (el mundo se dividía en las dos grandes potencias, que eran Estados Unidos y Rusia) a un mundo multipolar en el que China, fue adquiriendo mayor protagonismo económico (Marchini, 2019).

Los factores geopolíticos y geoeconómicos de la expansión de China, algunos de los que fueron descritos en el documento, podrían configurar elementos suficientes para que China dispute el poder de Estados Unidos. China ha estado acumulando medios y desplegando influencias a partir de sus ventajas geopolíticas y geoeconómicas, al punto de casi estar en condiciones de competir por su supremacía

Actualmente, China es la segunda economía mundial detrás de EEUU, aporta el 16% del PBI global en términos nominales, es el tercer inversor mundial detrás de EEUU y Japón y el segundo receptor de Inversión Extranjera Directa (IED). En términos de comercio, se ubica como primer exportador y segundo importador de mundial de bienes (Perini, 2020).

Pero a pesar de su poderío económico, es un actor muy controvertido, con poco liderazgo y con una gran población, a lo que lleva a preguntarnos si tendrá la capacidad de atender los dos frentes (externo e interno) a la vez. Por su parte, Estados Unidos no solo cuenta con sus capacidades económicas, sino que está apoyada por un poder militar sin comparación (Laborie, 2020)

Desde el enfoque de la transición hegemónica, el declive en la hegemonía estadounidense, estaría dejando un vacío de poder que pasará a ser ocupado por otro poder (Sánchez Mugica, 2018), y el candidato más evidente hasta ahora, ha demostrado ser China.

Las circunstancias políticas en el plano internacional están atravesando cambios acelerados, y lo único que está claro es que estamos viviendo un proceso de transición de poder. Aún no se avizora cómo se va estructurar el nuevo orden ni si va estar acompañado de un cambio en las reglas del juego.

La hegemonía estadounidense sigue vigente, pero en declive, oscilando entre el indiscutible surgimiento de China que ha sabido construir poder y alianzas estratégicas clave para disputar su hegemonía y el creciente descontento de países periféricos que no encuentran en la globalización una respuesta a sus aspiraciones de desarrollo (Guillen, 2007).

#### **IV. Conclusiones**

La relativamente reciente firma del Acuerdo RCEP, genera incertidumbres sobre el futuro de la AP, ya que Perú, Colombia y Chile quedan en una encrucijada. Por un lado, quedan afuera de la alianza de países de China; y por otra parte de Estados Unidos reorienta su estrategia hacia Canadá y México lo que podría producir un debilitamiento en la participación de este último en el Acuerdo.

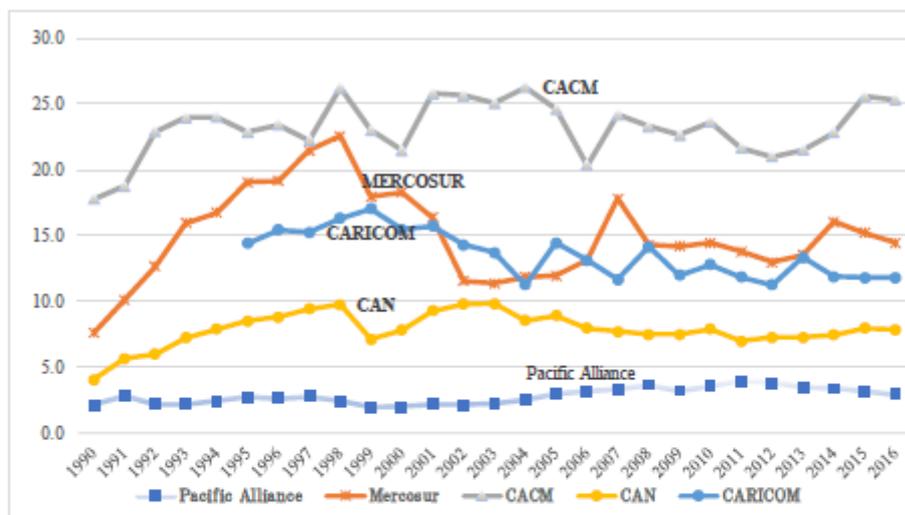
En lo que respecta a la economía chilena, a integración con los países de Asia y Pacífico, no solo constituye una estrategia fundamental para acceder a mercados e inversiones, sino también la inserción en las principales del desarrollo científico-tecnológico, en un trabajo conjunto con el sector privado, como por ejemplo, el trabajo de la Fundación Chile y la Fundación Chilena del Pacífico, entre otras (Portales, 2011).

Cabe señalar que China y Japón son los principales socios comerciales de Chile. La relación de Chile con China es y seguirá siendo caracterizada por el intenso intercambio comercial. China es el principal socio comercial de Chile: en 2019 concentró el 32% de los envíos y un 24% de las importaciones, al generar un 28% del intercambio comercial de Chile (SUBREI, 2020).

China es un gran importador y consumidor de cobre y otros minerales, que necesita para construir sus mega-ciudades y avanzar con el proyecto Franja y Ruta y el principal demandante, junto con Japón, de los minerales de Chile, (uno de los principales productores de cobre del mundo). En contraposición, Chile es un gran consumidor de los productos manufacturados de China.

Por otra parte, si observamos los intercambios comerciales intrarregionales en América Latina, excepto el CARICOM cuyo coeficiente excede el 25%, los coeficientes para el MERCOSUR, CAN y la AP se mantienen en niveles bajos, como muestra el Cuadro 10, especialmente la AP se mantiene debajo del 3%, lo que habla del limitado potencial como área de libre comercio (Kuwayama, 2019).

Cuadro 10 – Coeficiente de comercio intra-regional de AML 1990 – 2016 según los principales bloques subregionales.



Notes: 1) The Pacific Alliance consists of Chile, Colombia, Mexico, and Peru. 2) Mercosur is composed of Argentina, Brazil, Paraguay, Uruguay, and Venezuela. Venezuela's figures for 2007, 2014 to 2016 are not included. 3) The CACM values are based on Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, and Panama. 4) The Andean Community (CAN) is based on the values from Bolivia, Colombia, Ecuador, and Peru. Venezuela, which withdrew in 2006, is not included. 5) CARICOM figures cover the 1995-2016 period.  
Source: Author's calculations based on figures from the UN COMTRADE database. CARICOM data were calculated from the database of UNCTAD.

Fuente: Kuwayama, 2019

Es evidente que más allá de las cuestiones políticas que llevaron a Chile a suscribir la AP, el motor de su comercio exterior supera por mucho la integración económica con sus socios. La participación de Chile en la AP no fue factor que influyera en su situación económica, su crecimiento ni su relacionamiento externo con el resto del mundo. Resta por ver cómo continuarán las relaciones con Asia y con América y si la AP será nuevamente el instrumento para profundizar dichos vínculos.

## Bibliografía

Arceo, E. (2018) China, ¿el nuevo poder hegemónico? *Realidad Económica*, 47(319), 9-40. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/issue/view/7>

Agencia de Aduanas Víctor Paredes y Cía. Ltda. (s/f). *Red de acuerdos comerciales de Chile*. Gobierno de Chile. [http://www.vpv-aduanas.cl/index\\_htm\\_files/Acuerto.html](http://www.vpv-aduanas.cl/index_htm_files/Acuerto.html)

Asean Today. (2020, November 20). RCEP: Record trade deal shows value of Southeast Asian leadership amid US-China spat. <https://www.aseantoday.com/2020/11/rcep-record-trade-deal-shows-value-of-southeast-asian-leadership-amid-us-china-spat/>

Banco Central de Chile.(2015). *Indicadores de comercio exterior. 3º Tercer trimestre 2015.* <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principal1/informes/se/comex/indicadores.html>

Barack, O. (2010, mayo). *National Security Strategy* (pp. 1-60).The White House.President of the United States. <https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2010/05/27/a-blueprint-pursuing-world-we-seek>

Briceño Ruiz, J. (2014) Regional dynamics and external influences in the discussions about the model of economic integration in Latin America. *EUI RSCAS*, (11). <https://cadmus.eui.eu/handle/1814/29870>

Briceño Ruiz, J. (2018). *Las teorías de la integración regional: más allá del eurocentrismo.* Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia: Centro de Pensamiento Global.

Cheong, I. (2013). Negotiations for the Trans-Pacific Partnership Agreement: Evaluation and implications for East Asian Regionalism. *Asian Development Bank Institute Working Paper*, (428). <https://www.econbiz.de/Record/negotiations-for-the-trans-pacific-partnership-agreement-evaluation-and-implications-for-east-asian-regionalism-ch%C5%8Fng-gyo/10009771846>

Davidson, J. (2014). The U.S. “Pivot to Asia.” *American Journal of Chinese Studies*, 21, 77-82. <http://www.jstor.org/stable/44289339>

Da Motta Veiga, P. y Ríos, S. P. (2007). *O regionalismo pós-liberal, na América do Sul: origens, iniciativas y dilemas.* Naciones Unidas CEPAL. <https://www.cepal.org/es/node/20852>

Fazio Vengoa, H. (1996). Chile: modelo de desarrollo e inserción internacional. *Historia Crítica*, (13), 68-89. <https://doi.org/10.7440/HISTCRIT13.1996.08>

Foster, K. (2020). The future of the Pacific Alliance. *Harvard International Review*, 41(2), 40-45. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26917301>

George, S. (2014). *The Pacific Pumas. An emerging model for emerging markets.* Bertelsmann.

Giacalone, R. (2014). Cambios en el Regionalismo de Venezuela y Colombia (1990-2013): del Grupo de Los Tres ALBA y la Alianza del Pacífico (pp. 29-60). En N. B. Mellado (Dir. y Ed.), *Regionalismo Latinoamericano: dimensiones actuales.* Lerner Editora. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59819>

Giacalone, R. (2016) *Geopolítica y geoconomía en el proceso globalizador.* Universidad Cooperativa de Colombia.

Giacalone, R. (2021) *Política internacional a principios del siglo XXI: poder, cooperación y conflicto*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

González Tule, L. (2018). Organización del espacio global en lageopolítica "clásica": una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 221-238. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/issue/view/254>

Guillén, R. A. (2007,14-16 de Noviembre). La declinación de la hegemonía estadounidense y sus implicaciones para América Latina. [Ponencia presentada en Segundo Coloquio de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico]. Comité para la abolición de las deudas legítimas. [www.cadtm.org/La-declinacion-de-la-hegemonia](http://www.cadtm.org/La-declinacion-de-la-hegemonia)

Gutiérrez Viana, S., González Pérez. M. A., Rodríguez Ríos, D. y Gutiérrez Gómez, L. (2013). Evaluación de la justificación económica y política de la Alianza del Pacífico. *Proexport Colombia Gobierno de Colombia*. <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/alianza-del-pacifico/contenido/analisis-informes-y-estudios-de-la-alianza-del-pac/evaluacion-de-la-justificacion-economica-y-politic/evaluacion-de-la-justificacion-economica-y-politica-de-la-alianza-pacifico.pdf.aspx>

Kuwayama, M. (2019,). Pacific Alliance: A Latin American version of open regionalism in practice. *RIEB Discussion Paper Series*, (2). <https://www.rieb.kobe-u.ac.jp/academic/ra/dp/English/DP2019-02.pdf>

Laborie, M. (2020). La estrategia hegemónica de China y por qué no le será fácil convertirse en la primera potencia mundial. *Global Strategy Report*, (32). <https://bit.ly/2U1eDsD>

Lemke, D. y Reed, W. (1996). Regime types and status quo evaluations: Power transition theory and the democratic peace. *International Interactions*, 22(2), 143-164. <https://doi.org/10.1080/03050629608434886>

Malik, A. R. (2018). US Withdrawal from the Trans-Pacific Partnership: Prospects for China. *Strategic Studies*, 38(1), 21-33. <https://www.jstor.org/stable/48539120>

Marchini, G. (2019). La Alianza del Pacífico a ocho años de su creación. Balance crítico y perspectivas. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 7, 75-109. <https://journals.umcs.pl/al/article/view/10214>

Merino, G. (2017). Proyectos estratégicos e integración regional en América Latina. El surgimiento de la Alianza del Pacífico, el fortalecimiento del regionalismo abierto y el retroceso del regionalismo autónomo. *Relaciones Internacionales*, 26(52), 17-37. <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/2075>

Pérez Restrepo, C. A., Uribe Jaramillo, M. T., García Guzmán, J. B., Roldan Pérez, A., Kuwayama, M. y Scollay, R. (2017). *La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración de Asia Pacífico*. Editorial EAFIT.

<http://library.kas.de/GetObject.ashx?GUID=57f35025-bbc0-e811-8fcf-005056b96343&IDUSER=NotAllowed>

Portales, C. (2011). Desafíos para la política exterior en las próximas décadas: Chile y la región en un mundo global. *Estudios Internacionales*, 44(169), 171-193.  
<http://www.jstor.org/stable/41970571>

Regueiro Bello, L. M. (2014). La Alianza del Pacífico: un pilar para el apuntalamiento del liderazgo global de Estados Unidos. *Revista de Estudios Estratégicos*, (1).  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cipi/20180227014216/Art11.pdf>

Sánchez Mugica, A. (2018). El orden mundial y la reconfiguración hegemónica en el siglo XXI. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 365-388.

<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.56138>

Serbin, A. (2011). Los nuevos escenarios de la regionalización: Déficit democrático y participación de la sociedad civil en el marco del regionalismo suramericano. *Documento CRIES*, 17, 1-42.  
<http://www.cries.org/?p=1001>

Slipak, A. (2018) Las relaciones entre China y Alemania en el tablero de la Economía Política Internacional. Una mirada desde América Latina. *Revista Realidad Económica*, (319).  
<https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/32>

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Gobierno de Chile (SUBREI) (2020). Informe Anual de Comercio Exterior DIRECON de 2019.  
[https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/reporte-trimestral/comercio-exterior-de-chile-anual-2019.pdf?sfvrsn=1eb0bb58\\_0](https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/reporte-trimestral/comercio-exterior-de-chile-anual-2019.pdf?sfvrsn=1eb0bb58_0)

Urata, S. (2018). The Trans-Pacific Partnership: Origin, Evolution, Special Features and Economic Implications. *Journal of Southeast Asian Economies*, 35(1), 22-38.  
<https://www.jstor.org/stable/26539196>

Wilhelmy, M. (2004) Los empresarios chilenos frente a la región Asia-Pacífico. *Estudios Internacionales*, 36(144), 91-105. <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/issue/view/1352>

Wilhelmy, M. (2010, Septiembre-Diciembre) La trayectoria de Chile frente a la región Asia-Pacífico. *Estudios Internacionales*, 43(167), 125-141.  
<https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/issue/view/1231>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)/ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), “TRABAJO DECENTE PARA LOS TRABAJADORES DE PLATAFORMAS EN AMÉRICA LATINA”. SANTIAGO, CHILE. 2021, 63 PÁGINAS.

El texto elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), parte de la nueva realidad mostrada a partir de la pandemia desatada por el coronavirus (COVID-19) que trajo aparejada una fuerte caída del empleo y de las tasas de ocupación.

El texto está estructurado en dos capítulos. En el primero titulado “*La evolución de los mercados laborales en América Latina y el Caribe en 2020*” se analiza el efecto de esta crisis en los principales indicadores del mercado laboral en 2020. Se destaca que los mayores impactos se observaron en el segundo trimestre del año, cuando se implementaron las medidas de confinamiento y contención de la pandemia. Los grupos más afectados fueron las mujeres, los jóvenes y los trabajadores del sector informal. En particular, se destaca la destrucción de puestos de trabajo en categorías ocupacionales feminizadas, como el servicio doméstico y el trabajo familiar no remunerado, y en ramas de actividad intensivas en mano de obra juvenil e informal, como las relacionadas con el turismo (hotelería y restaurantes) y el comercio.

El capítulo 2 cuyo título es “*Trabajo decente para los trabajadores de plataformas digitales en América Latina*” se presentan las principales características del trabajo en plataforma digitales en relación con aspectos claves del trabajo decente. Durante la pandemia, el trabajo tanto para plataformas globales como para algunas plataformas locales ha constituido una fuente de empleo muy importante debido a la necesidad de reducir los contactos personales y de mantener el reparto de bienes esenciales. Sin embargo, esta realidad ha puesto de relieve la necesidad de protección social para estos trabajadores. La información disponible sugiere que se trata de una modalidad de trabajo altamente precarizada, caracterizada por la inestabilidad del trabajo y los ingresos, una significativa proporción de tiempo no remunerado, largas jornadas, etcétera. Estos factores ponen en evidencia la necesidad de diseñar una regulación laboral adecuada para esta modalidad de trabajo en expansión. En el caso de los trabajadores de plataformas digitales de tareas de ejecución global se requiere una regulación que tenga el alcance correspondiente. Respecto de la regulación del trabajo en plataformas digitales de tareas de ejecución local, no existe una solución única y óptima. Dadas las diferencias en el derecho laboral de los distintos

países, no es necesario que se aspire a una solución común, pero sí es necesario diseñar marcos regulatorios adecuados para que se cumpla con el objetivo de reconocer y proteger los derechos sociales y laborales de los trabajadores, sin descuidar las oportunidades que las nuevas tecnologías ofrecen.

Se concluye que resulta necesario apuntalar la recuperación del empleo en categorías y sectores altamente afectados y mejorar aspectos institucionales referidos a la salud y la seguridad en el trabajo, la formalización de trabajadores, la promoción de la inclusión laboral de las mujeres y la regulación adecuada de las nuevas modalidades de trabajo.

■ **R-M**

## ● INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la **Revista N.º 46 Aportes para la Integración Latinoamericana** editada por este instituto e indexada en *Latindex Catálogo 2.0*, *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas*, *DOAJ*, *REDIB*, *EBSCO HOST*, entre otros. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: [revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar](http://revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar)

Además, **se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración** ambas con categoría “A” (Excelencia) por la CONEAU. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

**INFORMES:** De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas a través de los siguientes medios de contacto:

**E-mail:** [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com) **Teléfono:** 0054-221-421-3202; **Web:** [www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

## **AUTORIDADES DEL IIL-UNLP**

### **DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO**

NOEMÍ MELLADO

### **SECRETARIO DE LAS CARRERAS DE POSGRADO**

MARCELO HALPERÍN

### **SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

LILIANA RAPALLINI

### **SECRETARIO**

ROBERTO MIRABELLI

### **CORRECTORA DE ESTILO**

MARÍA CORBETTA

### **DIRECTORA DEL OBSERVATORIO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA (OILAC)**

NOEMÍ MELLADO

### **SECRETARIO DEL OILAC**

ROBERTO MIRABELLI

### **RESPONSABLES EJECUTIVOS DEL OILAC**

ROBERTO MIRABELLI

GERMAN ASENS